



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria  
Inspección Primera de Policía

AMC-SDG-IP1-0367-2023  
Cajicá, 16 de marzo de 2023

Señores

**BRAYAN ANDRES GRACIA FERRADANEZ**  
**JOSE ISIDRO GRACIA**

Carrera 9 No. 5C-180 vereda Canelón  
E-mail: [brayanferradanez69@gmail.com](mailto:brayanferradanez69@gmail.com)  
Cajicá, Cundinamarca

**ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE CITACIÓN A AUDIENCIA PROCESO POR  
PRESUNTOS COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA  
ACTIVIDAD ECONOMICA CCAE No.015-2022.**

Reciba un cordial saludo,

En atención a la referencia el Despacho de la Inspección Primera de Policía de manera atenta se permite informarles que, se fijó fecha para llevar a cabo la Audiencia Pública en razón del Proceso por Comportamientos Contrarios que afectan la Actividad Económica **CCAЕ No.015-2022**, por la presunta infracción al Artículo 92 de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana – CNSCC.

En virtud de lo anterior, se fijó fecha de audiencia pública para **EL DIA MIERCOLES CATORCE (14) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS TRES DE LA TARDE (03:00 P.M.)**, con la finalidad de ser escuchados en declaración y aportar las pruebas que consideren oportunas a fin de esclarecer los hechos materia del Proceso. Se les informa que pueden acudir con Abogado, si así lo consideran necesario.

*De acuerdo con el Artículo 223, Numeral 5, Párrafo 1 contempla lo siguiente. **“Si el presunto infractor no se presenta a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, la autoridad tendrá por cierto los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la actividad económica y entrara a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes a las autoridades. (...).***

*De igual forma es importante mencionar que para la Inspección Primera de Policía, es de vital importancia brindar seguridad, tranquilidad y fortalecer la cultura ciudadana, así mismo actuar en cumplimiento a la Constitución y las Leyes, por lo que seguiremos trabajando con el propósito de buscar el mejoramiento continuo en nuestro Municipio.*

Favor presentarse con documento de identidad y disponibilidad de tiempo.

Cordialmente,

**ADRIANA QUINTERO SANTIAGO**  
Inspectora Primera de Policía